



LABORATORIO DE FOTOGRAFÍA

En 1942 el Dr. Joaquín Frenquelli, Director del Museo de La Plata entre 1934-1946, creó el Laboratorio de Fotografía del Museo y designó a Luis Ferreyra para ejercer su dirección.

Ferreyra ingresó al Museo en 1934 como Ayudante Principal del Departamento de Antropología y luego pasó al Laboratorio de Fotografía. Se mantuvo en este cargo hasta jubilarse, al cumplir cincuenta años de servicio; no obstante, continuó al frente del Laboratorio en calidad de contratado.

Durante sesenta años, Ferreyra atendió, en carácter de fotógrafo, los departamentos científicos del Museo y las cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo.

Hacia fines de la década de 1990, Ferreyra realiza las prime-



Foto del archivo fotográfico.

ras tareas de rescate y organización del archivo fotográfico con el aporte de un subsidio de la Fundación Antorchas.

En 2004, la Dirección del Museo resolvió rescatar el valioso patrimonio fotográfico acumula-

do durante más de sesenta años, reincorporando nuevo equipamiento y personal especializado.

Una de las actividades que se desarrolla en el Laboratorio de Fotografía es el rescate del patrimonio histórico fotográfico guardado en armarios que con-

coffe shop

MUSEO
café

cafetería minutas
cigarrillos golosinas
platos calientes

frente a la Sala IX / consultas al 424 5424 / 15 463 2846

más de cinco mil placas de vidrio, a cargo de Xavier Kriscautzky. Estas fotografías abarcan desde el período de fundación del Museo hasta la década del 30.

Subvencionado por la Fundación del Museo de La Plata "Francisco P. Moreno" y un contrato de la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECYT), se relevó, en forma analógica y digital, una importante cantidad de negativos de vidrio, privilegiando los negativos de gran formato y otorgando prioridad al tratamiento temático, considerando autoría, referencia y valor estético documental.

El primer corpus, ya terminado y debidamente clasificado, se trata de una expedición realizada en 1906 por el científico Lehmann-Nitsche, acompañado por el fotógrafo Carlos Bruch.

El segundo corpus está orientado a la historia del Museo y sus salas de exhibición.

Hasta el presente, fueron copiadas más de 300 fotografías y archivadas sobre cartulina. A su vez, fueron escaneadas y guardadas en formato digital. También fueron relevadas más de mil placas en distintos formatos, previo al proceso de limpieza y preservación.

La partida de dinero entregada por la SECYT permitió la compra de una computadora y scanner, logrando desarrollar

toda la tarea sin trasladar el material sensible del laboratorio.

Para el año 2006, el Laboratorio de Fotografía proyecta la recuperación de mil placas, la construcción de un mueble especial para preservación y archivo, la sistematización del trabajo en copia analógica y digital, reconocimiento del total de las imágenes que cuenta el Museo que no se encuentran en el laboratorio y sistematización de la asistencia a la ciencia y la docencia en las ciencias naturales.

Integrantes y colaboradores del Equipo del Rescate de Laboratorio de Fotografía

Dirección: Xavier Kriscautzky

Técnico: Bruno Píanzola

Pasante: Alejandro Martínez, estudiante de antropología

Pasante: Lic. Mónica López Durso

Pasante: Lic. Carolina Soler

Pasante: Valeria Sonia Serrano, estudiante de Museología

Dra. Susana Jurado



Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires

Sepamos interpretar el MENSAJE

La historia de nuestra institución se encuentra jalonada por distintos avatares que siempre pusieron a prueba las virtudes legadas por quienes se convirtieron, con el correr del tiempo, en verdaderos próceres de la colegiación.

Muchas han sido las figuras que protagonizaron los prolegómenos de esto que hoy nos enorgullece.

Sin que implique ninguna omisión, ni mucho menos, rescatamos los nombres de César Argentino Bustos, Enrique V. Galli y Amílcar Mercader. Ese tríptico resumió un pensamiento y una acción que todavía nos ilumina y nos marca un rumbo indeleble.

El primero, numen inspirador de lo que es la ley 5177, redactó hace nada menos que 62 años el primer proyecto orgánico del instrumento normativo que nos rige; el segundo, bajo la investidura de un insigne jurista, fue firme impulsor inicial de las instituciones nacidas bajo aquella tutela; y el tercero se proyectó desde la cátedra y la lucidez de su ideal hacia la consolidación del asentamiento jurídico de la Colegiación.

Ellos dejaron un claro mensaje que debemos comprender a cada paso. Un mensaje gregario, pleno de nobles vivencias, ávido de futuro, sereno y a la vez exultante, sin apartarse del camino trazado desde su mismísimo origen. Un mensaje de vida, de dinamismo y de ilusión, la misma que, mucho tiempo después, ya en el escenario de las nuevas generaciones, se esbozó en la inefable sonrisa de Mario F. Monacelli Erquiaga, otro creador inolvidable que tuvo la misma presencia y el mismo espíritu que aquellos ilustres precursores.

Sepamos, pues, interpretar ese mensaje en todo momento, para que se convierta en faro orientador de renovados impulsos y no se limite solamente a la mera recordación histórica, sino que nos acompañe en cada acto profesional, haciendo que nuestra conciencia se considere siempre libre de objeciones éticas, sublimizando el objetivo final que constituye nuestra propia razón de ser.

Calle 14 N° 747, esq. 47 • 1900 La Plata • Tel./Fax: (0221) 423-1530 / 423-0619

e-mail: colproba@netverk.com.ar